

# MEMORIA ANUAL – 2018



## ÍNDICE

<b>1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES</b>	-	<b>3</b>
<b>2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN</b>	-	<b>4</b>
<b>3.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN</b>	-	<b>4</b>
<b>4.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	-	<b>11</b>
<b>5.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS</b>	-	<b>11</b>
<b>6.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017</b>	-	<b>12</b>
<b>7.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN</b>	-	<b>15</b>
<b>8.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COEESCV</b>	-	<b>15</b>
<b>9.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO</b>	-	<b>16</b>
<b>10.- MEMORIA ECONÓMICA 2018</b>	-	<b>34</b>

Os presentamos la Memoria anual del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (en adelante COEESCV) dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

### **1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES.**

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información colegial en las lenguas cooficiales.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Promoción, visibilización y defensa de la profesión.
- Supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas profesionales.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Compulsa de documentación.
- Página web. Redes Sociales.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Boletines informativos.
- Estudios investigación.
- Formación continua: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados y colegiadas.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiadas y colegiados.
- Biblioteca y fondo documental.
- Sala de exposiciones y reuniones con servicio internet wifi.
- Acuerdos con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios.
- Colaboración y orientación con las Universidades en la formación de Educadoras y Educadores Sociales.
- Asesoramiento a entidades Municipales y privadas en procesos de selección de personal.

El año 2018 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5,00 €
▪ Cuota de alta	-	90,00 €
▪ Cuota anual ( bonificación 10 % )	-	114,00 €
▪ Cuota semestral	-	63,00 €

- Cuota semestral desempleados/as - 31,50 €
- Cuota anual jubilado/a - 40,00 €
- Cuota anual Amigas/os del Colegio - 40,00 €

Durante el presente ejercicio se ha realizado una campaña promocional para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2018. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre, consistiendo en:

- Tasa de alta e inscripción gratuita.
- Amigo/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: “No pagan la tasa de alta ni la cuota del año en curso”.

Durante el período que estuvo vigente la campaña se dieron de alta 48 personas, de las cuales 11 se acogieron a la promoción.

## **2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN**

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja es el siguiente: “convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio. Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado. Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo aclarados en la denuncia. Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada”.

En el año 2018 la Comisión de Ética ha abierto un expediente contradictorio por la denuncia presentada contra un colegiado en relación a un Informe que elaboró como parte de su trabajo en los Servicios Sociales de Base de un Ayuntamiento, por las consecuencias que el mismo ha tenido para un usuario del Servicio. La Comisión de Ética ha solicitado el Informe completo al que se alude por parte de la persona denunciante, como requisito indispensable para continuar con el expediente. Se le ha notificado que, si pasado el plazo para la recepción, no se aporta, la Comisión de Ética del COEESCV elevará a la Junta de Gobierno la decisión de archivo de este expediente.

## **3.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

### **3.1. – GESTIONES DEL COEESCV PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIÓN**

Se tiene constancia que durante el año 2018 se han convocado 29 Bolsas de trabajo de educador/a social por Ayuntamientos y Mancomunidades. Desde el COEESCV hemos estado pendientes de cada una de las convocatorias para comprobar que se realizan en las condiciones correctas y hemos asesorado a estas Entidades Locales para informarles sobre los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes a estas plazas (Titulación de Educación Social o Habilitación), enviarles información sobre nuestra figura profesional, darles asesoramiento, así como ofrecernos para formar

parte del Tribunal de oposiciones de estas plazas. Destacar que el Ayuntamiento de Vila-real ha incluido como requisito la colegiación obligatoria, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 15/2003 de 24 de noviembre, de la Generalitat Valenciana.

<b>PLAZAS EDUCACIÓN SOCIAL ADMINISTRACIÓN LOCAL 2018</b>
AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR
AYUNTAMIENTO DE VINAROS
AYUNTAMIENTO DE LA ELIANA
AYUNTAMIENTO VALL D'ALBA
AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA
AYUNTAMIENTO DE TORRENT
AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI
AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA
MANCOMUNIDAD DE LA SERRANÍA
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
AYUNTAMIENTO DE ONDA
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA
AYUNTAMIENTO DE VILLAJOSYOSA
AYUNTAMIENTO DE NULES
AYUNTAMIENTO DE LÍRIA
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "MARIOLA"
AYUNTAMIENTO DE ALCOI
AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL
AYUNTAMIENTO DE ALAQUÀS
AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA
AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
AYUNTAMIENTO DE ALDAIA
AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT
MANOMUNIDAD COMARCAL ELS PORTS
AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA
MANCOMUNIDAD EL XARPOLAR
AYUNTAMIENTO DE BENETÚSSER
AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

### **3.2 ASESORÍA JURÍDICA**

#### **3.2.1 - CUESTIONES PLANTEADAS A LA ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL COEESCV Y PERSONAS COLEGIADAS.**

Una parte importante del presupuesto se destina a la asesoría Jurídica, para que las personas que conformamos el COEESCV tengamos este servicio para cualquier tema que pueda surgir. La cuantía anual en 2018 ha sido de 1.197'90 €. Cabe destacar la

optimización de recursos y el aprovechamiento de un listado de preguntas frecuentes que ha subsanado muchas dudas puntuales de colegiados y colegiadas.

### OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría jurídica es el servicio al que se le atribuye, bajo la dependencia de la Junta de Gobierno del Col.legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana, las funciones de asesoramiento en Derecho a los órganos de gobierno y de gestión, así como la representación y defensa en juicio de aquél, si así se le encomienda.

El servicio comprende también las funciones de asesoramiento en derecho a las personas colegiadas, cuando así se lo requieran al COEESCV, y éste dé traslado de la consulta a la Asesoría Jurídica.

Las principales tareas que desarrolla son las siguientes:

- a.- Emitir los informes de legalidad y conveniencia sobre los contratos y convenios que suscriba el COEESCV.
- b.- Emitir los informes generales que requiera la Junta de Gobierno.
- c.- Participar e informar sobre las propuestas de resolución de cuestiones sometidas al COEESCV.
- d.- Representar y defender al COEESCV ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción.
- e.- El asesoramiento y gestión laboral en relación con los recursos humanos del COEESCV.
- f.- El asesoramiento fiscal y contable.

#### **1) CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS.**

Durante el año el número de informes emitidos por la Asesoría Jurídica a los efectos de responder a las cuestiones planteadas por las personas colegiadas asciende a diecinueve. Se mantiene la media de demandas. A ello debe añadirse la solicitud de informes o preparación de recursos, encargados por el propio COEESCV, con independencia de que como consecuencia de los mismos se continúe por la vía judicial. Los informes y recursos encargados por el Colegio han sido cuatro a lo largo del año, como más adelante se dirá en el epígrafe correspondiente.

La distribución, según el tipo de informe, se refleja a continuación:

##### **1.1) Cuestiones de carácter laboral – funcional.**

Las consultas realizadas en este ámbito han sido realizadas prácticamente en su totalidad por las personas colegiadas.

Pueden relacionarse las siguientes categorías de consultas:

- a.- Exclusión de bolsa de empleo. Alegaciones.
- b.- Incompatibilidad de puestos públicos con otros en la Administración.
- c.- Licitud de bases de bolsa de empleo público.
- d.- Relación telemática con la Administración. Proceso selectivo en bolsa de empleo público.
- e.- Titulación suficiente para acceder a puestos de trabajo en la Administración dentro del grupo A2. Educadores/as sociales habilitados/as sin titulación universitaria.
- f.- Bolsa de empleo de la Administración pública. Incumplimiento requisito instancia.
- g.- Ejercicio de funciones de un/a Educador/a Social en un Ayuntamiento.
- h.- Cálculo de Trienios en la Función Pública.
- i.- Tribunal de oposición; concurso oposición. Exclusión. Recursos a presentar.

### **1.2) Cuestiones de carácter jurídico – administrativo.**

- a.- Grabación de conversaciones en el ámbito familiar. Escucha. Consecuencias para el/la Educador/a social interviniente.
- b.- Equipo interdisciplinar. Órgano colegiado. Informes.

### **1.3) Cuestiones de carácter jurídico – fiscal.**

Existen consultas sobre este particular planteadas por las colegiadas y colegiados en relación con la obligación de alta en el Régimen de Autónomos y en el epígrafe fiscal correspondiente, en relación con la realización de trabajos eventuales. En concreto sobre las consecuencias en relación con el IRPF y la Seguridad Social.

### **1.4) Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión.**

- a.- Opciones de defensa jurídica ante un posible despido.
- b.- Salario de los/as educadores/as sociales en la Administración Local. Referencia al convenio colectivo aplicable.
- c.- Salario de educador/a social en Administración Local como A2. Remisión a convenio y organizaciones sindicales.

d.- Consultas de carácter laboral.

## **2) DEFENSA DE LOS INTERESES DEL COEESCV.**

### **2.1) En vía jurisdiccional.**

La mayoría de las cuestiones planteadas sobre este particular han sido formuladas, eminentemente, por el propio COEESCV. En la medida en que se trata de cuestiones de carácter interno, propias de la Administración del mismo, no se hace mención a su contenido, considerando las respuestas facilitadas las derivadas del contrato de prestación de servicios en el ámbito fiscal y contable.

2.1.1- Procedimiento Ordinario nº 000477/2018. COEESCV Excmo. Ayuntamiento de Guardamar de Segura.

El Juzgado de 1ª Instancia de Elche, por diligencia de ordenación de fecha tres de septiembre de dos mil dieciocho, puso a disposición del Colegio el expediente administrativo presentado por la Administración demandada, otorgándose plazo para que, en el término de veinte días, procediera a la formulación de la demanda.

La demanda se presentó en el plazo oportuno. Se espera que a lo largo del año 2019 se dicte sentencia sobre este asunto, que es continuación del que aparece reflejado en el subepígrafe 2.2.

2.1.2- Procedimiento Abreviado nº 920/2018 COEESCV Diputación de Alicante.

Se inició el procedimiento administrativo en el año 2018. La vista de este procedimiento se celebrará en octubre de 2019.

### **2.2) En vía administrativa.**

A lo largo del año el COEESCV ha encargado a la asesoría jurídica la preparación, redacción y presentación de distintos recursos y escritos de alegaciones. En particular:

- Recurso de reposición frente a la Diputación de Alicante por la regulación de la convocatoria del concurso-oposición para la selección de tres plazas de educadores y educadoras sociales, en la medida en que en el apartado e) de la base segunda, reguladora de los requisitos de los aspirantes, se incluye como requisitos académicos la posesión del título de, por este orden, “Diplomado en Magisterio, Educación Social, Trabajo Social, Sociología o equivalente”
- Escrito de alegaciones frente a la interposición de un recurso de reposición interpuesto por el Colegio Profesional de Pedagogos y Psicopedagogos de la Comunidad Valenciana contra las bases específicas que rigen el proceso de



selección para la formación y constitución de una bolsa de trabajo de Educador/a Social del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.

- Recursos de reposición frente a la constitución de las bolsas de empleo específicas para sustituciones temporales, en puestos de trabajo de la escala A2-16-02, Educación Social, del cuerpo A2-16, en la provincias de Alicante, Castellón y Valencia.
- Recurso de reposición interpuesto frente al proceso selectivo para la constitución de Bolsas de personal técnico y administrativo del Departamento de Bienestar Social Municipal para los puestos o categorías de Psicólogo/a, Educador/a Social, Trabajador/a Social y Administrativo/a, así como de las bases que lo acompañan, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

Quedan excluidas de las actuaciones indicadas en este informe todas aquellas que se hayan considerado anejas o concordantes con los servicios contratados por el Colegio, no relacionadas en los puntos anteriores. Entre estas actuaciones se encuentran las consultas realizadas telefónicamente por los distintos órganos del Colegio que, bien pudiendo quedar encuadradas en el ámbito laboral, fiscal o contable (inspección de trabajo, PEF, etc.), se responden; bien quedando encuadradas en el ámbito de la asesoría jurídica se consideran propias del funcionamiento interno de la entidad (contenido de estatutos, organización interna del Colegio, opinión sobre documentos del Consejo General, contratación con terceros, etc.).

### **3.3 - PROCESOS PARTICIPATIVOS EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

#### **3.3.1. PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LEYES DE LA CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS.**

Desde el COEESCV hemos participado con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas realizando alegaciones y aportaciones a distintas Leyes y sus desarrollos:

- **Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana:**

Con fecha 7 de febrero presentamos alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana. La 1ª alegación referida a la composición de los equipos de base, exigiendo que se incluya en la redacción los perfiles profesionales de los que habla, es decir, Trabajo social, Educación social y Psicología y la 2ª alegación referida al profesional de referencia. Posteriormente, el 21 de septiembre de 2018, presentamos alegaciones al Proyecto de Ley, dirigido a la Mesa de las Cortes, además se presenta instancia para la comparecencia de la Presidenta, ante la Comisión que tramita la iniciativa legislativa. El 24 de octubre se

produce la comparecencia de la Presidenta ante la Comisión de Política Social y Ocupación de las Cortes Valencianas en defensa de nuestras alegaciones.

Con fecha 31 de octubre se envía un escrito dirigido a la Comisión de Política Social y Ocupación de las Cortes Valencianas con la redacción propuesta y consensuada con el Colegio de Psicología respecto al Profesional de referencia. En ese mismo escrito se les comunica que no ha sido posible consensuar una propuesta conjunta con los Colegios de Trabajo Social tras la reunión mantenida el 29 de octubre por todos los Colegios con ese objetivo.

- **Ley de Renta Valenciana de Inclusión:**

El día 14 de marzo se presentaron alegaciones al borrador del Decreto que desarrolla la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de la Generalitat, de Renta Valenciana de Inclusión, en lo relativo a la propuesta de intervención del programa personalizado de inclusión y en cuanto al seguimiento del programa personalizado de inclusión.

- **Ley de Infancia y Adolescencia:**

Con fecha 24 de julio se presentaron alegaciones al Proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia en relación a los/as profesionales que actúan con niños, niñas y adolescentes con conductas inadaptadas, y sobre el profesional de referencia en las intervenciones en situaciones de riesgo con Infancia y Adolescencia.

- **Decreto de Registro de entidades, servicios y centros de Servicios Sociales:**

El 27 de julio se realizaron aportaciones al Proyecto de Decreto de Registro de entidades, servicios y centros, y de Autorización y Acreditación de Servicios y Centros de Servicios sociales, manifestando nuestra conformidad.

- **Ley de Juventud**

En reunión con el Director General del IVAJ nos solicitó aportaciones al borrador del Decreto que desarrolla la Ley de Juventud, para contar con el perfil profesional de la Educación Social. Se ha creado un grupo de trabajo para elaborar un documento de funciones a desempeñar dentro de este ámbito.

- **Estrategia de Infancia y Adolescencia de la Comunidad Valenciana**

El 12 de noviembre participamos en una reunión con la persona responsable de elaborar la Estrategia de Infancia y Adolescencia de la Comunidad Valenciana en base al diagnóstico de la situación de este ámbito.

#### **4.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO**

La Junta de Gobierno ha atendido multitud de consultas y peticiones de colegiados y colegiadas, estudiantes, particulares y entidades tanto públicas como privadas, de diversa índole y de las que destacamos las siguientes:

- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del COEESCV a fin de regular situaciones profesionales anómalas y de reclasificación al grupo A2.
- Solicitudes de información sobre las funciones de educadoras y educadores sociales en diferentes ámbitos.
- Consultas sobre la realización y firma de informes sociales.
- Solicitudes de orientación en cuestiones formativas, académicas y de desempeño profesional.
- Solicitud de aval de asociaciones en sus proyectos.
- Solicitud de apoyo a trabajar en red.

#### **5.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS**

El número de **personas colegiadas a 31 de diciembre de 2018 era de 1.045**, lo que supone un incremento del 9,31% respecto al año anterior.

En este ejercicio hemos registrado **127 altas**, en las que se incluyen 7 reincorporaciones. El aumento del registro de altas, se debe en parte al requerimiento de la colegiación por parte de los centros de trabajo para poder ejercer la profesión y a la campaña de colegiación para nuevos egresados.

De las personas que han solicitado el alta **108 son tituladas en Educación Social**, lo que representa un 85% del total de altas del año 2018.

Durante el presente ejercicio ha habido 68 personas colegiadas que han justificado situación de desempleo, lo cual representa un 6,5% del total.

Las bajas causadas en el ejercicio 2018 fueron 27.

Los motivos aducidos para solicitar la baja han sido los siguientes:

- 15 no ejercen la profesión.
- 3 por jubilación.
- 1 por motivos económicos.
- 1 por traslado de expediente.

- 1 otros motivos
- 6 por falta de pago de la cuota colegial.

Cabe destacar que, tal y como se acordó en la Asamblea de 2015, existe un protocolo para facilitar la permanencia y estudiar la casuística de forma individual para facilitar la situación del/la colegiado/a.

## **6.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018**

Durante el año se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

<b>CURSO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>INSCRIPCIONES</b>	<b>VALORACIÓN</b>
INTERVENCIÓN EN PROCESOS DE RUPTURA FAMILIAR. Docente: José Campos.	13, 14, 21, 27 y 28 de abril y 4 y 5 de mayo. Total: 28 h.	23 alumnos/as	La evaluación realizada por el alumnado fue muy positiva. Cubriendo las expectativas de contenidos, de la exposición de los mismos por parte del docente y la metodología utilizada.
ARTE Y EDUCACIÓN SOCIAL. Docente: Elizabeth Catalá	1,2, 8, 9, 15 y 16 de junio. Total: 30 h.	17 alumnos/as	Tanto los contenidos del curso como las visitas realizadas fueron muy bien valoradas por el alumnado.
CRECER CON EL CONFLICTO. <i>El arte de acompañar a Jóvenes en situación de vulnerabilidad</i> Asociación Trimons	20 octubre, 17 noviembre 15 diciembre Total: 30 h.	20 alumnos/as	El curso fue muy bien valorado como espacio de aprendizaje y reflexión sobre la práctica de la acción socioeducativa.

### **6.4 – OTROS CURSOS OFERTADOS**

Durante el año se ofertaron 6 cursos en todos los territorios de la Comunidad Valenciana que tuvieron que anularse por falta de matrículas.

**En Alicante:**

- Círculos restaurativos: Una herramienta para mejorar la convivencia en el aula.
- Autocuidado necesario en la labor social.

**En Alzira:**

- Educación Socioambiental.
- Educador/a social como agente de cambio en Coeducación e Igualdad.

**En Vila-real:**

- Adicciones y Educación social.
- Cómo favorecer la participación de la infancia y adolescencia con diversidad funcional.

**6.5 - OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARACTER GRATUITO PARA COLEGIADOS/AS**

- **MESA DE TRABAJO: “PRESENTE Y FUTURO JURÍDICO DE LAS Y LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS. EDUCACIÓN SOCIAL EN LOS CENTROS DE ACOGIDA”**

El 22 de junio el COEESCV organizó esta Mesa de trabajo a cargo de las colegiadas Ana Bañón y M<sup>a</sup> Carmen Olivares.

Esta actividad tuvo una gran acogida por parte de las personas colegiadas, completándose el aforo de la sala de formación.

- **TALLER DE TELATERAPIA**

El 31 de mayo se realizó en la sede del COEESCV un Taller de Telaterapia organizado por las Secciones Profesionales del Sistema Educativo y de Animación Sociocultural.

La actividad, que fue un éxito, consistió en la confección de diferentes tipos de tejidos, creaciones originales decorativas, funcionales, etc., a la vez que terapéuticas.

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL**

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Educación Social, el 2 de octubre de 2018 se realizaron las III Jornadas “Los Servicios Sociales de Atención primaria desde la Educación social”, con el objetivo de conmemorar y celebrar los avances de la profesión.

Organizado por la Sección Profesional de Atención Primaria del COEESCV y con la colaboración del CGCEES, la Universitat de Valencia, la Generalitat Valenciana, la

Diputació de València, PSN, Banco Sabadell y el Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV.

El Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, fue el marco donde se desarrolló la Jornada, completándose el aforo con 312 participantes, de los cuales 138 eran profesionales de la Educación social (44.2%) y 174 eran estudiantes del Grado en Educación Social (55.8%).

De la evaluación de los participantes podemos decir que un 92.9% consideran que la Jornada fue de su interés. La mesa redonda de las experiencias de intervención socioeducativa fue la mejor valorada por los asistentes, teniendo casi todas las ponencias una alta puntuación.

En conclusión, los educadores y educadoras sociales que trabajan en la Atención Primaria demandan espacios donde compartir experiencias e instrumentos para poder mejorar su quehacer profesional diario.

- **CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El 13 de diciembre se celebró en la sede del COEESCV el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con una Jornada organizada por las Secciones Profesionales de Diversidad Funcional y Educación Especial, con la colaboración de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. La Jornada, que tenía como lema "Análisis, reflexión y propuestas que mejoren la intervención desde la Educación Social", contó con la participación de Gracia García-Baquero Urbiola, Jefa del Servicio de Atención y Comunicación con el Paciente y de las coordinadoras de las dos Secciones Profesionales.

- **JORNADA DE BIENVENIDA NUEVOS/AS COLEGIADOS/AS.**

Se realizaron tres Jornadas de bienvenida para nuevos/as colegiado/as, el 24 de abril, 29 de mayo y el 12 de diciembre. Estas Jornadas sirven de acercamiento a las actividades y objetivos del COEESCV y es una oportunidad de encuentro con miembros de la Junta de Gobierno y coordinadores/as de Secciones Profesionales.

- **JORNADAS "RESPONSABILIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL, NECESIDAD PARA SALIR DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO".**

El 26 de octubre se celebró en nuestra sede esta Jornada organizada por la Asociación Alanna en la que colaboró el COEESCV. Se realizaron dos mesas redondas: "Políticas Públicas en materia de Violencia de género: la Inserción Laboral", en la que participó la Directora General, María Such, y la segunda mesa: "Es vital la inserción laboral de las mujeres VVG".

- **JORNADA DE FORMACIÓN A PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

El 13 de diciembre se celebró esta Jornada en la sede del COEESCV, organizada por la Asociación Alanna y la Asociación CAVAS (Centro de Asistencia a Víctimas de Agresión Sexual) en la que participaron representantes de ambas entidades.

- **EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV**

Durante el año 2018 han continuado las exposiciones en el local del COEESCV. Entre las actividades realizadas podemos destacar:

- **Exposición de Talleres prelaborales Centro de Día para Jóvenes Malvarrosa, organizada por la Asociación Alanna.**

El 31 de mayo se inauguró esta exposición cuyo objetivo era aportar información visual de momentos de acompañamiento y trabajo que se realiza en los Talleres del Centro de Día para Jóvenes Malvarrosa. En la inauguración estuvieron presentes los/as jóvenes y profesorado del Centro de Día, así como la coordinadora de los Centros de Día del Ayuntamiento de Valencia.

- **Exposición de proyectos, Abay asociación para el desarrollo en Etiopía.**

El 10 de septiembre se inauguró la exposición de **Abay**, una ONGD que desde 2009 actúa en Walmara y en Addis Abeba (Etiopía) con el objetivo de luchar contra la pobreza y promover la igualdad de oportunidades principalmente mediante el desarrollo de proyectos de Educación, Sanidad y en general de apoyo a la Comunidad.

- **Exposición: “La realidad inventada”**

El 13 de diciembre se inauguró esta exposición organizada desde la Sección Profesional de Diversidad Funcional del COEESCV, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

## **7.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN**

Durante el año se han suscrito los siguientes Convenio de colaboración que se añaden a los ya existentes:

- ▲ Convenio con el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia. La finalidad del Aula Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- ▲ Convenio de colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Este Convenio redunda en beneficio de las personas colegiadas porque facilita el acceso con descuentos a los estudios universitarios oficiales y propios de la UOC y a los programas formativos de las empresas que forman parte del grupo empresarial de la UOC.
- ▲ Convenio de colaboración con el Banco de Sabadell para aplicación de condiciones especiales para personas colegiadas.

## **8.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COEESCV**

- **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**. Esta Comisión no se ha convocado en todo el ejercicio, a pesar de que lo hemos solicitado en reiteradas ocasiones.
- **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia.
- **Unión Profesional de Valencia.**
- **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Cimera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- **Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia.**
- **Xarxa per la inclusió social EAPN CV.**
- **Observatorio del menor y del Observatorio para la Defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad del Síndic de Greuges.**
- **Consejo Municipal de Cooperación de Valencia, Comisión de Educación para el Desarrollo.**
- **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES)**

Hemos participado en las 7 reuniones de la Junta de Gobierno del CGCEES, así como en la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 12 y 13 de mayo en Madrid en la que asumimos la Tesorería del CGCEES. También asistimos a la I Escuela de Otoño y al Encuentro estatal de Secretarías técnicas, celebrado en Madrid los días 9, 10 y 11 de noviembre.

Hemos atendido cuantas peticiones de colaboración y aportaciones ha realizado el CGCEES, tanto a documentación interna, como el Reglamento de Régimen Interior (RRI) o la Hoja de Ruta para la adaptación al Reglamento de la LOPD, y la colaboración en actividades, tales como el Concurso de Premios “Memorial Toni Julià” o la celebración del Día Internacional de la Educación Social, entre otras.

## **9.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO**



### **9.1 - REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 32 ocasiones en el ejercicio 2018; de las cuales 20 son reuniones de la Comisión Permanente.

### **9.2 – ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El 20 de abril se celebró Asamblea Extraordinaria de modificación de Estatutos para su adaptación al lenguaje inclusivo y modificación del Artículo 32.1 sobre la convocatoria de Asambleas. La modificación se aprobó por unanimidad.

### **9.3. – GRUPO MOTOR Y PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL EN ALICANTE**

Desde la puesta en marcha el 5 de diciembre de 2017 del Punto de información colegial de Alicante, en la Residencia-Albergue juvenil La Florida, se ha mantenido durante 2018 la regularidad mensual de atención el primer martes de cada mes.

Se han realizado 6 reuniones del Grupo motor de Alicante, para dinamizar la zona y organizar actividades. A la reunión celebrada el día 11 de diciembre asistieron miembros de la Junta de Gobierno, en la que se informó sobre las actuaciones del COEESCV respecto a la Ley de Servicios Sociales Inclusivos y se acordó iniciar la organización de una Jornada para octubre de 2019.

### **9.4 – REUNIONES GRUPO MOTOR DE CASTELLÓN**

Se han seguido realizando reuniones del Grupo motor de Castellón, manteniendo seis reuniones en las que se han trasladado acuerdos de la Junta, se han recogido peticiones y se ha comenzado a organizar una Jornada que tendrá lugar el 10 de abril de 2019 en la UJI de Castellón.

### **9.5 – OFICINA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR**

La Oficina del AF del COEESCV se ha dado a conocer a más de 200 profesionales de toda la Comunidad Valenciana durante el año, a través de su promoción dentro del Plan de Formación para profesionales que intervienen en el ámbito de la infancia y adolescencia, ya que en el módulo VI de este Plan de Formación de la Dirección General de Infancia y Adolescencia, se incluía a la Red de Oficinas del AF como un ejemplo de buenas prácticas, y en las 4 ediciones llevadas a cabo se habló del convenio suscrito entre Acaronar y el COEESCV, así como de la existencia de esta Oficina integrada en la Red, que ha contribuido a la posibilidad de aumentar el Registro de Familias Educadoras de la provincia de Valencia.

### **9.6 – ACTIVACIÓN DE NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO: SISTEMA EDUCATIVO**

Teniendo en cuenta la realidad de nuestra autonomía, respecto al nulo reconocimiento de nuestra figura profesional dentro del sistema educativo, y el día a día que se vive en colegios e institutos, con unas necesidades socioeconómicas del alumnado, familias y entorno, que difícilmente pueden ser abordadas por los equipos docentes de los centros, se hace preciso tomar iniciativas que ayuden a estos a dar respuesta a los conflictos que surgen y, al mismo tiempo, dar visibilidad al gran trabajo que se puede realizar por educadoras y educadores sociales tanto en Educación Primaria, como en Secundaria.

Es por ello que el COEESCV ha llevado a cabo durante 2018 el Proyecto de Convivencia Escolar en el CEIP Malva-rosa y el CEIP Vicente Blasco Ibáñez, tan solo durante los meses de abril, mayo y la primera semana de junio, puesto que la subvención concedida del plan “Ciudad Educadora” del Ayuntamiento de Valencia se vio reducida a solo una sexta parte de lo solicitado.

En las reuniones mantenidas con las orientadoras de ambos colegios, se puso en valor la intervención de la educadora social en los diferentes grupos y la propuesta de intervención directa con el alumnado y con las familias. En base al objetivo general, que era el de mejorar la convivencia y prevenir la conflictividad, se puede decir que en los grupos en los que se intervino se pudo detectar una mejora en las relaciones interpersonales.

### **9.7 - COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES.**

Hemos colaborado con distintas entidades e instituciones, en 65 actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del COEESCV. Con dicha presencia se pretende cumplir con la línea de trabajo aprobada en la anterior asamblea (Establecer relaciones institucionales en diferentes ámbitos), para destacar la potenciación y visibilización de la profesión, por ello se puede observar un aumento cuantitativo respecto a años anteriores:

**16 de enero:** Participación en la reunión de la Comisión de Educación para el Desarrollo, del Consell Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia.

**25 de enero:** Asistencia a los Actos de celebración del Día Europeo de la Mediación, organizado por el Colegio de Trabajo Social de Castellón.

**31 de enero:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

**27 de febrero:** Asistencia a la celebración del 1º Aniversario del Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial (CREAP).

**1 de marzo:** Participación en el Taller sobre Líneas estratégicas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, organizado por el equipo coordinador del Plan de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia.

**6 de marzo:** Asistencia al Coloquio: "Hay salida a la violencia de género: la inserción laboral", organizado por Delegación de Gobierno.

**12 de marzo:** Asistencia a la Conferencia "Violencia de Género" a cargo de la Fiscal Delegada de violencia sobre la mujer de Valencia, Rosa Guiralt, organizado por el Partido Socialista.

**14 de marzo:** Participación en la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Municipal de Bienestar Social de Castellón.

**20 de marzo:** Asistencia a la celebración del Día Internacional del Trabajo Social, organizado por el Colegio de Trabajo Social de Castellón.

**21 de marzo:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

**23 de marzo:** Asistencia a la presentación del libro "Hombres por la igualdad" de Nuria Coronado, en el Colegio de Farmacéuticos de Valencia.

**27 de marzo:** Participación en la Jornada: "Marca Personal y Redes sociales para los Colegios Profesionales", organizada por la Unión Profesional de Valencia.

**18 de abril:** Participación en la reunión de la Subcomisión de Acogimiento Residencial, de la Dirección General de Infancia y Adolescencia.

**8 de mayo:** Participación en la reunión de la Xarxa EAPN CV preparatoria de la actividad de IRPF sobre el sistema de convocatorias en el marco del Seminario continuo de capacitación: Nuevas formas de financiación para la inclusión social en la Comunitat Valenciana.

**15 de mayo:** Asistencia a la presentación del Estudio "Masculinidades cuidadoras. Vivencias de la dependencia. Hombres y cuidado en la ciudad de Valencia", en la Facultad de Ciencias Sociales.

**15 de mayo:** Asistencia a la obra de la compañía Retablillo. Proyecto Rampa Digital Contra la brecha digital. En beneficio de entidades de Diversidad funcional.

**17 de mayo:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio para la Defensa de los Derechos de las Personas en situación de Vulnerabilidad, del Síndic de Greuges.

**24 de mayo:** Asistencia a la Jornada del CREAP en conmemoración del Día Internacional de la Familia.

**25 de mayo:** Asistencia a la Jornada "Servicios Sociales del Siglo XXI: Construyendo el Cuarto pilar", organizada por el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

**29 de mayo:** Asistencia a la Conferencia del Director General de Cooperación y Solidaridad, Federico Buyolo, "Desarrollo sostenible inclusivo", en Alicante.

**30 de mayo:** Asistencia a la Presentación del Servicio de Asistencia y Orientación a víctimas de discriminación racial o étnica de Fundación CEPAIM.

**6 de junio:** Participación en la Ceremonia de entrega de los III Premios a la Excelencia de la Unión Profesional de Valencia.

**12 de junio:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges, celebrado en las Cortes Valencianas.

**13 de junio:** Participación en la reunión con la Gestora Procesal de la Unidad de Mediación Intrajudicial de Alicante.

**14 de junio:** Participación en la Asamblea Extraordinaria de la XARXA EAPN CV.

**18 de junio:** Participación en el Taller final de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal en la ciudad de Valencia, organizado por el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de Valencia.

**21 de junio:** Asistencia a la Jornada de puertas abiertas de Proyecto Hombre.

**26 de junio:** Asistencia a la Jornada “Proyecta éxito a través de tu imagen”, organizada por la Unión Profesional de Valencia.

**28 de junio:** Asistencia a la inauguración de la exposición EncuadrARTE del CREAP.

**4 de julio:** Participación en la reunión de la Comisión de Educación para el Desarrollo del Consell Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia.

**6 de julio:** Participación en el Encuentro “Educando para la Sostenibilidad: Educación para el desarrollo sostenible. Un instrumento clave para la ciudadanía global”, organizado por la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad social, Participación y Cooperación.

**10 de julio:** Asistencia al Seminario Autonómico de Capacitación para la Participación de personas en Riesgo de pobreza y/o exclusión, de la Xarxa EAPN.

**19 de julio:** Asistencia a la reunión del Consell Municipal de Cooperación de Valencia.

**4 de septiembre:** Participación en el Acto de Apertura del Curso académico 2018/2019 de la Universidad Católica de Valencia.

**17 de septiembre:** Participación en el Acto de Apertura del Curso académico 2018/2019 de la Universidad de Valencia.

**25 de septiembre:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges.

**3 de octubre:** Asistencia a la Presentación del Centre Jove de la Fundació Per Amor a l’Art.

**5 de octubre:** Participación en la Asamblea Extraordinaria de la Xarxa EAPN CV.

**15 de octubre:** Asistencia al Acto de investidura como Doctor Honoris Causa, a título póstumo, de Adolfo Suárez González.

**16 de octubre:** Asistencia a la III Jornada Autonómica de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana, organizada por los Colegios de Trabajo Social.

**16 de octubre:** Asistencia a la Jornada "La coeducación. Trabajamos para hacer una Universidad libre de violencia machista", en el Aula Magna de la Nau.

**16 de octubre:** Participación en la reunión del Pleno del Consejo Municipal de Bienestar Social de Castellón.

**19 de octubre:** Asistencia al Seminario de Sensibilización y Difusión sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales, organizado por la Xarxa EAPN.

**19 de octubre:** Asistencia a la Celebración del 25 Aniversario de Iniciatives Solidàries.

**19 de octubre:** Asistencia a la Cena de Hermandad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia.

**25 de octubre:** Asistencia a la Entrega de la VIII edición de los Premios CALCSICOVA (Coordinadora de Asociaciones de VIH y Sida de la Comunidad Valenciana).

**30 de octubre:** Asistencia al Café-Tertulia del Consell de la Joventut "Qué opina M<sup>a</sup> José Salvador", Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

**31 de octubre:** Asistencia a la Jornada del Aula de Infancia y Adolescencia "La trata de niños y niñas adolescentes: la esclavitud del Siglo XXI".

**6 de noviembre:** Participación en la reunión de la Comisión de Educación al Desarrollo del Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Valencia.

**6 de noviembre:** Reunión con miembros de la Fundación del Ateneo Mercantil de Valencia.

**12 de noviembre:** Participación en el Acto inaugural del curso para profesionales de Infancia y Adolescencia, organizado por la Dirección General de Infancia y Adolescencia.

**15 de noviembre:** Participación en la Jornada del Síndic de Greuges "Menores víctimas de violencia de género", celebrada en la Universidad de Alicante.

**15 de noviembre:** Asistencia al Acto de Clausura del 40 Aniversario de Florida Grupo Educativo, a cargo de Vicent Marzà, Conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

**18 de noviembre:** Asistencia a los Actos de celebración del Día Universal de los Derechos de la Infancia, organizado por la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas.

**19 de noviembre:** Asistencia a la IV Edición de Entrega de las Distinciones "Meninas" 2018 contra la violencia de género, por parte de la Delegación del Gobierno.

**22 y 23 de noviembre:** Asistencia a las Jornadas Agora ONGD 2018 de la Concejalía de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de Valencia.

**24 de noviembre:** Asistencia a las I Jornadas "Hacia una Valencia saludable: Encuentro de estrategias en red", organizado por la Concejalía de Sanidad, Salud y Deportes del Ayuntamiento de Valencia.

**29 de noviembre:** Asistencia a la III Jornada sobre violencia de género y la afectación de los/as hijos/as, organizada por el Colegio de Psicología de la Comunidad Valenciana en Castellón.

**4 de diciembre:** Asistencia al Acto de firma del Convenio de colaboración entre el Consell Valencià de la Joventut, el IVAJ y la organización RECONOCE.

**11 de diciembre:** Asistencia al café-tertulia “Qué opina Mónica Oltra”, organizado por el Consell Valencià de la Joventut.

**12 de diciembre:** Asistencia a la Presentación del Laboratorio Social Benicarló-Vinaroz, a cargo de la Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra.

**13 de diciembre:** Participación en la reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges en Alicante.

**17 de diciembre:** Asistencia al Acto de Entrega de la Medalla de la Universidad de Valencia a la profesora Julia Sevilla.

**20 de diciembre:** Participación en la Jornada de Clausura del curso para profesionales de Infancia y Adolescencia, organizado por la Dirección General de Infancia y Adolescencia.

**20 de diciembre:** Participación en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Mediación Penal Intrajudicial de Valencia.

## **9.8 - RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES:**

### **9.8.1 - INSTITUCIONES PÚBLICAS**

- Hemos realizado un total de 26 entrevistas, mantenidas por la Presidencia y Vicepresidencias del COEESCV con representantes del Gobierno autonómico y local durante el pasado ejercicio para presentar el COEESCV y reivindicar la figura profesional de la Educación social en los distintos ámbitos:

**17 de enero:** Entrevista con la Directora General de Función Pública, Eva Coscollá.

**7 de febrero:** Entrevista con el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos, César Jiménez, en las Cortes valencianas.

**8 de febrero:** Entrevista con el Secretario Autonómico de Inclusión e Igualdad, Alberto Ibáñez.

**13 de febrero:** Entrevista con el Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Antonio Joaquín Woodward, en las Cortes valencianas.

**14 de febrero:** Entrevista con la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Concepción Andrés, en las Cortes Valencianas.

**19 de febrero:** Entrevista con el Concejal Delegado de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Valencia, Sergi Campillo.

**23 de febrero:** Entrevista con el Secretario Autonómico de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Ferran Puchades.

- 5 de marzo:** Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.
- 5 de marzo:** Entrevista con el Diputado del Grupo Parlamentario No Adscrito, Alberto García, en las Cortes Valencianas.
- 22 de marzo:** Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.
- 2 de mayo:** Entrevista con la Jefa del Área de Servicios Sociales, Julia Moreno y la Jefa del Área del Menor, Eva Peris, del Ayuntamiento de Valencia.
- 22 de mayo:** Comida de trabajo con la Vicepresidenta del Consell y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, la Decana de la Facultad de Filosofía y CC de la Educación, Rosa M<sup>a</sup> Bo y el profesor de Educación Social, Joan M<sup>a</sup> Senent.
- 23 de mayo:** Entrevista con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero.
- 23 de mayo:** Entrevista con la Diputada del Grupo Parlamentario Popular, M<sup>a</sup> José Catalá, en las Cortes valencianas.
- 14 de junio:** Entrevista con el Concejal de Bienestar Social, Dependencia y Juventud del Ayuntamiento de Castellón, José Luis López.
- 19 de junio:** Entrevista con el Delegado del Consell para el Modelo Social Valenciano, Xavier Uceda.
- 11 de julio:** Entrevista con el Secretario Autonómico de Inclusión y de la Agencia Valenciana de la Igualdad, Alberto Ibáñez.
- 24 de septiembre:** Entrevista con la Diputada provincial de Valencia del Área de Bienestar Social, Salud y Educación, Mercedes Berenguer.
- 15 de octubre:** Entrevista con la Directora General de Empleo y Formación del SERVEF, Rocío Briones.
- 17 de octubre:** Entrevista en la Dirección General de la Mujer.
- 22 de octubre:** Entrevista con la Diputada del Grupo Parlamentario Compromís, Mónica Álvaro.
- 24 de octubre:** Entrevista con los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y Podemos.
- 2 de noviembre:** Entrevista con el Director General del IVAJ, Jesús Damián Martí.
- 15 de noviembre:** Entrevista con la Diputada Provincial de Alicante del Área de Bienestar Social, Carmen Verdú.
- 30 de noviembre:** Entrevista con el Delegado del Consell para el Modelo social valenciano.
- 20 de diciembre:** Entrevista con todos los Grupos Parlamentarios en las Cortes Valencianas.
- **Actos políticos en los que hemos participado, atendiendo a la invitación recibida:**

**16 de enero:** Asistencia al Desayuno informativo de “Fórum Europa. Tribuna Mediterránea” con Mónica Oltra, Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas.

**17 de enero:** Asistencia a la Presentación del núm. 62 de la Revista Valenciana de Estudios Autonómicos *“Estado del bienestar i Comunidades Autónomas: desafíos y necesidades”* a cargo de Mónica Oltra.

**31 de enero:** Asistencia a la Presentación del Borrador de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana, a cargo de Mónica Oltra en el Espai Rambleta.

**15 de febrero:** Asistencia a la Presentación del Anteproyecto de Ley de Infancia y Adolescencia en el IVAM.

**1 de marzo:** Asistencia a la Presentación oficial de la Guía de Acción para la Educación Ambiental, del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV).

**27 de marzo:** Asistencia a la Firma del Pacto por la Atención Integral de las personas con problemas de Salud Mental, en el Palau de la Generalitat.

**10 de mayo:** Asistencia a la presentación de la Adhesión Local a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención en el SNS y al IV Plan de de Salud de la Comunitat Valenciana, por la Concejala Maite Girau.

**31 de mayo:** Asistencia a la presentación del Borrador del futuro Plan Municipal de Cooperación 2019-2022 del Ayuntamiento de Valencia.

**9 de octubre:** Asistencia a la Recepción del President de la Generalitat, Ximo Puig, con motivo del Día de la Comunidad Valenciana.

**18 de octubre:** Asistencia al Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia, en las Cortes Valencianas.

**29 de noviembre:** Asistencia al Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, en las Cortes Valencianas.

### **9.8.2 - UNIVERSIDADES**

- El presente año se incorporó un nuevo equipo decanal a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, presidido por la Decana Rosa M<sup>a</sup> Bo Bonet, con quién mantuvimos varias reuniones para establecer canales de comunicación.
- Se han mantenido varias reuniones con el profesorado de Educación Social, en relación a diversos actos y actividades:, sobre centros de prácticas y para informarles sobre la situación de la Educación Social a nivel legislativo y las actuaciones llevadas a cabo desde el COEESCV, como en la futura Ley de Función Pública valenciana, así como la situación creada con el proceso de homologaciones a profesionales del Sistema de Infancia y Adolescencia.



- El 17 de septiembre asistimos al Acto de Apertura del Curso académico 2018/2019 en el Paraninfo de la Universidad de Valencia.
- Hemos seguido colaborando en las clases de Educación Social, participando en las asignaturas de Política de la Educación y de Educación Comparada. Se realizaron dos sesiones informativas en la sede del COEESCV para estudiantes de 2º curso del Grado en Educación Social para informarles sobre las actividades que llevamos a cabo y hablarles sobre los antecedentes de la profesión y del asociacionismo a nivel estatal y de la Comunidad Valenciana.
- También hemos colaborado con el Máster de Acción Social y Educativa (MASE), participando el 24 de enero en la sesión de apertura del itinerario de Mediación de este posgrado, que se imparte en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- El 4 de septiembre asistimos al Acto de Apertura del Curso académico 2018/2019 de la Universidad Católica de Valencia.
- Durante el año 2018 hemos mantenido varias reuniones de trabajo con Vicente Cabedo, Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, en relación a actividades conjuntas y colaboraciones.
- El año 2018 hemos continuado la colaboración con los Centros Asociados de la UNED, en las actividades a las que se nos ha invitado. Estamos en contacto con la UNED de Alzira-Valencia y con la UNED de Elche para la firma de un Convenio de colaboración.
- El 18 de abril participamos en la Jornada de orientación laboral “Salidas profesionales para la Educación Social”, dirigida a los/as estudiantes de la UNED de Vila-real.
- Este año hemos retomado el contacto con la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón. El Grupo motor de Castellón ha realizado las gestiones con profesorado de la UJI para la realización en sus dependencias de la Jornada profesional que estamos organizando y que se celebrará el próximo 10 de abril. También se han mantenido contactos para la firma de un Convenio de colaboración COEESCV-UJI y estamos a la espera de fecha para la firma conjunta.
- El año 2018 se ha materializado el Convenio de colaboración entre el COEESCV y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), tras los contactos mantenidos entre ambas entidades a lo largo del año.

### **9.9 - RELACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES**

Durante el año 2018 se han mantenido reuniones con representantes de algunas de las entidades sociales con las que tenemos suscrito convenio de colaboración por ambas

partes, así como con otras entidades con las que colaboramos o nos han solicitado reunión:

- Fundación Amigó.
- Fundación Diagrama.
- Asociación Acaronar.
- Asociación La Casa Grande.
- Asociación Alanna
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- FEPAMED
- Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial (CREAP)
- Fundación Per Amor a l'Art.
- Asociación Tyrius

### **9.10 - RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES**

Durante el presente ejercicio hemos mantenido contactos con el Colegio de Psicología y con los Colegios de Trabajo Social de Valencia, Alicante y Castellón, en distintas actividades a las que nos hemos cursado mutuamente invitación y para mantener reuniones de trabajo conjunto.

Desde la Dirección General de Infancia y Adolescencia se nos solicitó una propuesta formativa dirigida a profesionales del Sistema de Infancia y Adolescencia, que se realizó junto a los Colegios Profesionales de Psicología y Trabajo Social. El 25 de junio se mantuvo una reunión con la Directora General, Rosa Molero, para presentarle un borrador de contenidos del curso y se continuó trabajando en el cierre del programa y el profesorado hasta el mes de octubre. Fueron un total de 13 reuniones, de las cuales 11 se realizaron en la sede del COEESCV.

Otras reuniones que celebramos conjuntamente fueron a raíz del Proyecto de Ley de Servicios Sociales Inclusivos. Desde la Comisión de Política social y Ocupación de las Cortes Valencianas se nos instó a realizar una redacción consensuada respecto al artículo concerniente al Profesional de referencia en los Servicios Sociales de Atención primaria. Nos reunimos el 29 de octubre y no fue posible consensuar alegaciones conjuntas, lo cual se comunicó a la Comisión.

Nos hemos reunido en dos ocasiones con el Colegio Profesional de Psicología para establecer líneas conjuntas de trabajo.

Se ha intentado establecer canales de comunicación con el Colegio Profesional de Pedagogía.

#### ▪ **Unión Profesional de Valencia**

El año 2018 hemos participado en la Asamblea de la Unión Profesional de Valencia celebrada el 8 de febrero. La asistencia a las Asambleas nos da la posibilidad de encuentro con el resto de Colegios Profesionales asociados a la Unión Profesional de Valencia, que actualmente son 40.

El 24 de enero asistimos a la reunión de la Comisión de Gestión de la Unión Profesional de Valencia, creada para elaborar y desarrollar el plan de acción de la UP, dándole visibilidad institucional. El 28 de febrero participamos en una reunión convocada para la puesta en marcha de un Proyecto de Mediación autonómico. También hemos participado en las Jornadas formativas que han organizado con temas de interés para las entidades asociadas, desde la Protección de datos a la imagen corporativa y las redes sociales.

En 2018 se convocaron los III Premios a la Excelencia. Desde el COEESCV propusimos para estos premios a Mónica Oltra y a Joan María Senent.

### **9.11 - RELACIÓN CON SINDICATOS Y APIME**

El año 2018 hemos mantenido reuniones con el responsable de Servicios Sociales de la Federación de Servicios Públicos de UGT-PV, el responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO y con el Secretario de APIME para abordar las irregularidades detectadas en el proceso de homologaciones de profesionales del Sector de Infancia y Adolescencia realizado por la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo.

En fecha 14 de marzo de 2018 el COEESCV solicita a la Comisión Paritaria que paralice el proceso de homologaciones y se proceda a la revisión de las condiciones para ajustarlo a la legislación vigente. Se les insta a participar en una reunión con la Directora General de Infancia y Adolescencia, Rosa Molero, el propio COEESCV y la Universidad de Valencia.

El 26 de marzo tiene lugar esta reunión con todas las partes citadas en el despacho de la Directora General, Rosa Molero. Se solicita a la Comisión Paritaria el poder realizar una cata para constatar la realización del proceso conforme a lo que figura en el Convenio por parte del COEESCV y la Universidad de Valencia. Dadas las numerosas sospechas de irregularidades que nuestras/os colegiados/as nos comunican.

El 17 de abril el COEESCV solicita a la Comisión Paritaria el número de personas homologadas, tanto las aprobadas, desestimadas y las pendientes.

El 10 de mayo recibimos correo de la Comisión Paritaria comunicando que no tienen preparados los datos solicitados, que los tendrán en unos 15 días y, respecto a la cata, nos indican que no se va a poder hacer porque el asesor jurídico de APIME lo entiende así, debido al tema de la Ley de Protección de Datos.

El 5 de junio remitimos correo a la Comisión Paritaria recordándoles los acuerdos adoptados en la reunión con la Directora General, Rosa Molero, y solicitándoles

encarecidamente que cumplan con los compromisos adquiridos en la reunión del 26 de marzo.

Del cruce de correos entre el COEESCV y la Comisión Paritaria se informó a la Directora General, Rosa Molero, y la representante de la Universidad de Valencia, que participó en las reuniones.

El día 19 de septiembre la Directora General convocó otra reunión con todas las partes implicadas para que los sindicatos y APIME aportaran el Informe que se les solicitó del proceso de homologaciones.

El 7 de noviembre se convocó nueva reunión, sin llegar a obtener los datos sobre el número de homologaciones y en la que se trabajó en torno a la formación de profesionales “homologados”.

A 31 de diciembre no se ha obtenido la información solicitada.

#### **9.12 - SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS.**

Se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del COEESCV, 56 ofertas de empleo de diversas entidades privadas, así como 29 convocatorias públicas de Bolsas de trabajo temporales de educadora/a social.

Desde el COEESCV hemos ofertado 1 bolsa de empleo:

- Ampliación del listado de trabajadores/as autónomas/os para el COEESCV para el Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia.

El mes de enero de 2018 se renovó este listado de trabajo en la que se ofertaban 4 plazas de educador/a social en el Punto de Encuentro Familiar del Ayuntamiento de Valencia, realizando funciones de atención directa a menores, planificación y desarrollo de actividades y supervisión de visitas tuteladas, entre otras.

#### **9.13 – COMISIONES/ÁREAS DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES**

La Memoria de las actividades realizadas en el año se puede encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

Se han mantenido dos reuniones de coordinación y dinamización de las Secciones profesionales, en marzo y octubre, para la unificación de criterios en relación a documentación e informes de las Secciones y presentación de memoria anual y plan de trabajo futuro.

### **COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO**

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.
- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Internacional.

### **SECCIONES PROFESIONALES**

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Animación Sociocultural.
- Educación Especial.
- Salud Mental.
- Cooperación y Educación al Desarrollo.

#### **9.14 - ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL COEESCV**

En línea con el trabajo que se ha venido desarrollando durante los últimos años, uno de los objetivos transversales del Colegio es el fomento de la participación de sus integrantes en la actividad de la entidad, así como visibilizar ante el resto de la sociedad la figura profesional que representamos, a la par que su labor. Por ello, las medidas que se han ido poniendo en marcha durante este año desde el COEESCV, han estado encaminadas principalmente a:

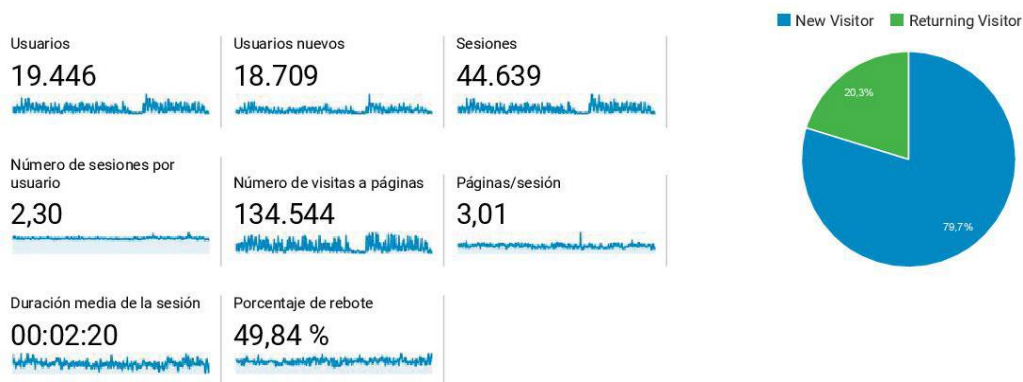
- Mejorar la comunicación del COEESCV con sus integrantes.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen.
- Difundir las acciones y gestiones realizadas desde los diferentes grupos o áreas del COEESCV.
- Promocionar la figura profesional del educador social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general.

Por tanto, en base a los siguientes datos estadísticos relativos al área de Comunicación del COEESCV, y teniendo en cuenta que todavía nos queda mucho por hacer, consideramos que estamos trabajando en la dirección correcta.

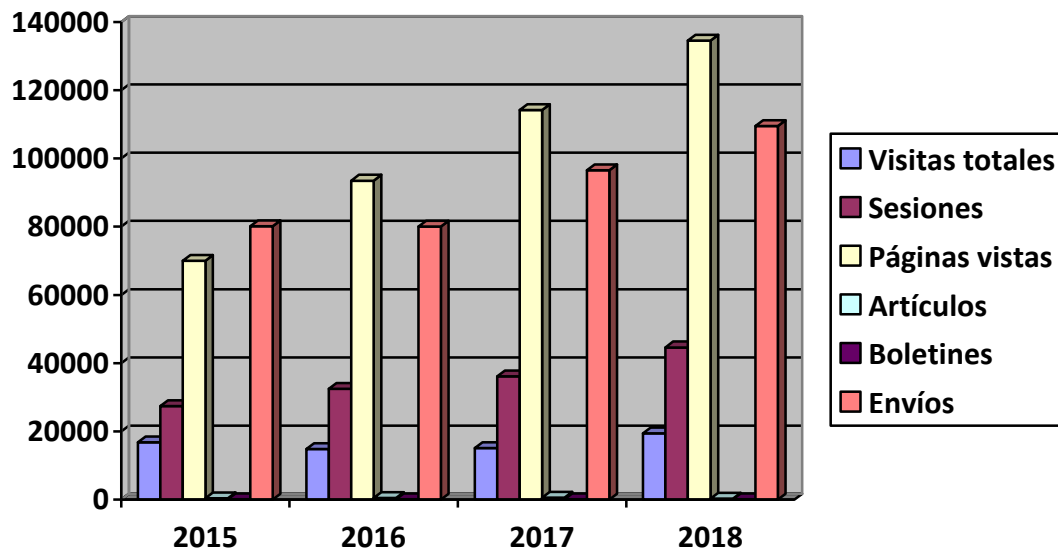
#### **SOBRE LA WEB DEL COEESCV**

A continuación os dejamos los datos estadísticos referentes a la web [www.coeescv.net](http://www.coeescv.net) y que reflejan el trabajo realizado a lo largo de los 12 meses del año 2018

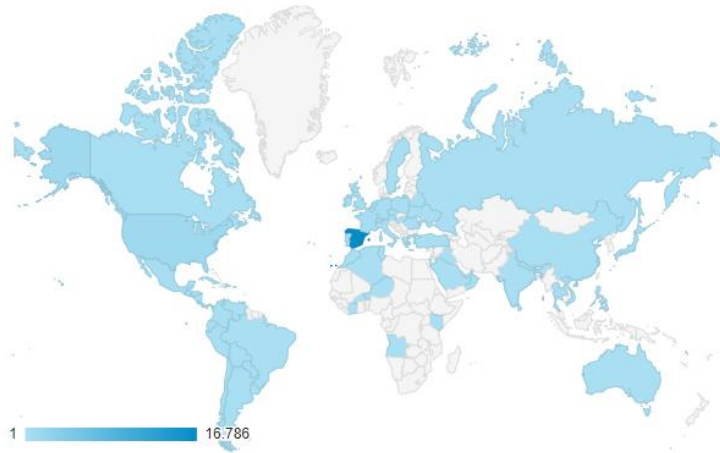
- **Visitas totales: 19446**
- **Sesiones: 44639**
- **Nº de páginas vistas: 134544**
- **Colegiados registrados: 1045**
- **Artículos publicados: 442**
- **Boletines electrónicos: 103 boletines a colegiad@s**
- **Total envíos = 109489 correos electrónicos**



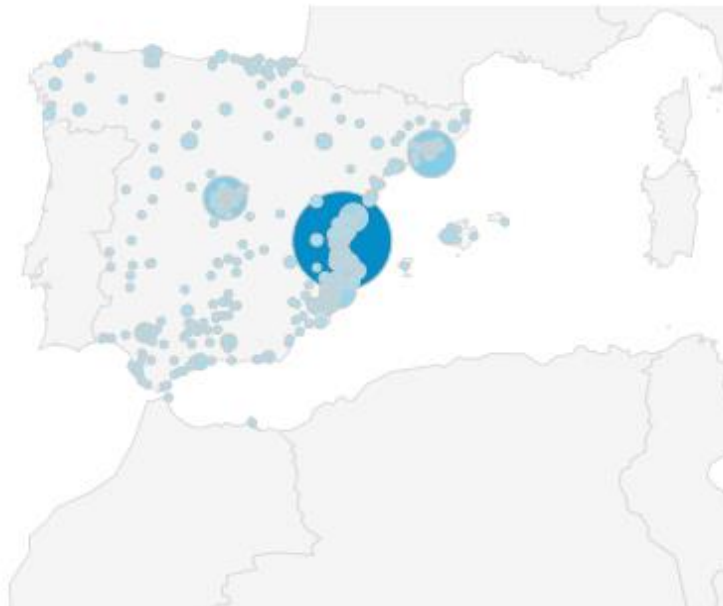
En el siguiente gráfico podemos ver la progresión en los últimos años en referencia a la web:



Es destacable señalar que la web ha recibido visitas de personas de 72 países diferentes siendo los 5 con más visitantes: **España, Estados Unidos, Francia, Méjico y Colombia.**



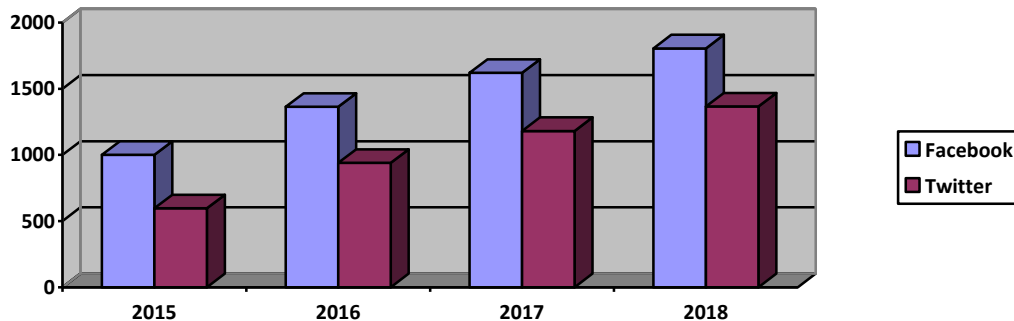
A nivel estatal hemos recibido visitas de todas las provincias españolas, siendo las 5 ciudades con más visitantes: **Valencia, Madrid, Barcelona, Alicante y Castellón.**



### **FACEBOOK Y TWITTER**

El incremento en las redes sociales es constante como se puede observar en la siguiente tabla:

	2018	2017	2016	2015
<b>FACEBOOK</b>	<b>1805</b>	<b>1619</b>	<b>1363</b>	<b>1000</b>
<b>TWITTER</b>	<b>1366</b>	<b>1180</b>	<b>940</b>	<b>596</b>

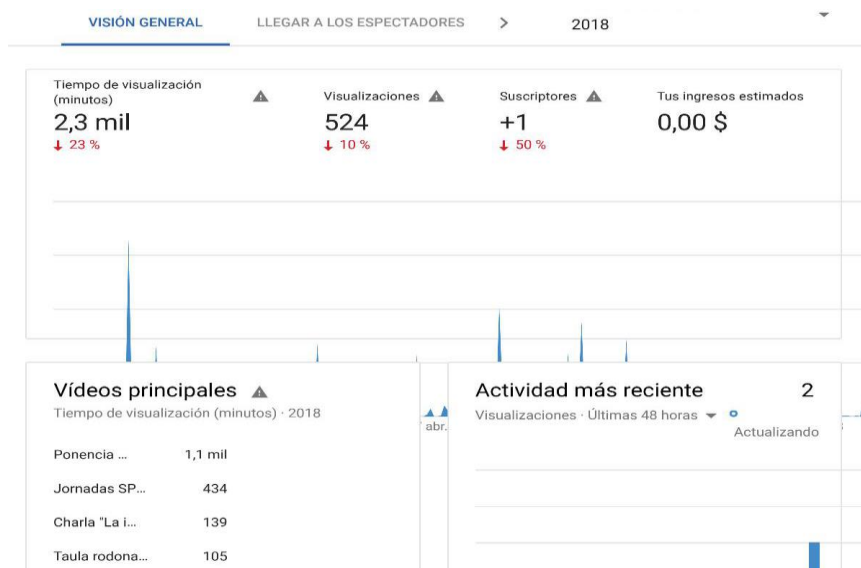


## YOUTUBE

Durante este año se han incluido dos nuevos vídeos en nuestro canal de Youtube de acciones desarrolladas desde el Colegio. Además, se han ido realizando grabaciones de otros actos y están pendientes de edición para su posterior publicación.

Datos estadísticos:

- Visualizaciones: 524
- Minutos visualizados: 2300
- Video más visto: Ponencia Bernardo Ortín.



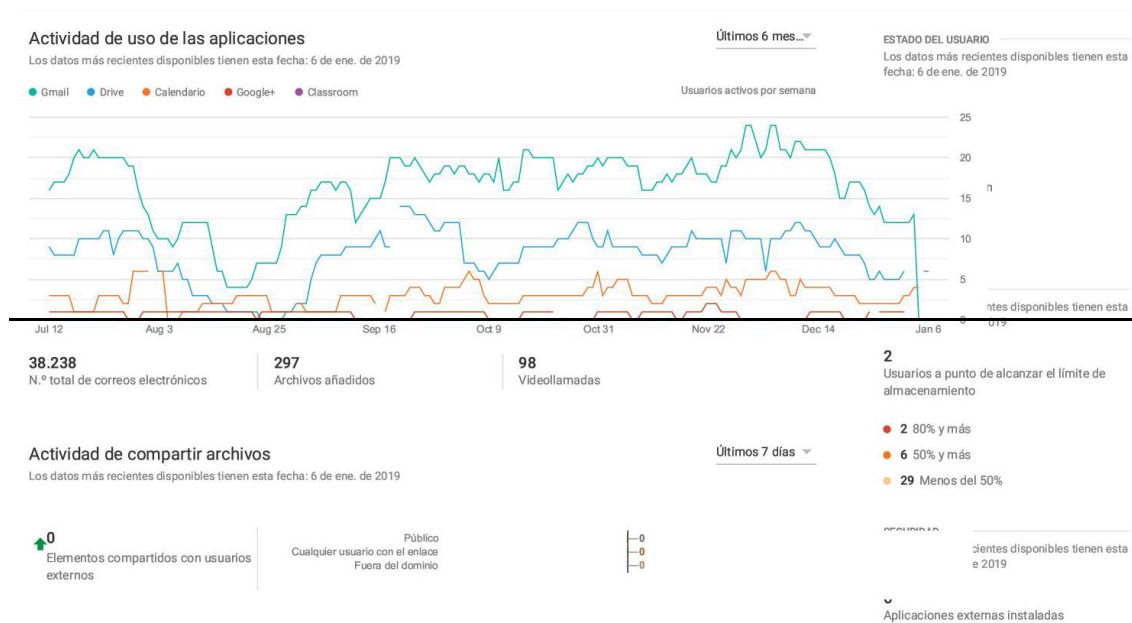
## ESPACIO GOOGLE

Durante este año en el espacio de trabajo interno del COEESCV ha habido dado de alta 37 usuarios y 33 grupos (secciones y grupos)



El volumen aproximado de la plataforma en el último semestre ha sido:

- Tráfico de 38238 correos electrónicos (entrada/salida)
- 297 archivos nuevos.
- 98 videoconferencias



## GESTIÓN COMUNICACIÓN

- Correos enviados: 1859 correos electrónicos
- Gestiones con tarea: 1630 tareas realizadas

### 9.15 - IMPLANTACIÓN LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) hemos actualizado los términos de nuestra Política de Privacidad. Con esta actualización la información es más clara, detallada y transparente sobre el uso y el tratamiento de los datos personales, junto con el compromiso de garantizar la privacidad y recopilar únicamente aquella información estrictamente necesaria.

El 1 de junio de 2018, se formalizó un contrato de servicio con un abogado para contratar la figura del Delegado de Protección de Datos, ante la Agencia Española de Protección de Datos, conforme establece el artículo 37 del RGPD, siendo competencia del delegado la información y asesoramiento al responsable del COEESCV y a los empleados y empleadas que se ocupan del tratamiento, de las obligaciones que les

incumben en virtud del presente Reglamento y otras disposiciones de protección de datos de la Unión y Estados miembros.

## **10.- MEMORIA ECONÓMICA 2018**

### **1.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

**IMAGEN FIEL:** Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas entidades, en lo que no se oponga a lo previsto en las nuevas normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas RD 1515/2007, modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

**PRINCIPIOS CONTABLES:** Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Entidad y su preparación obedece al seguimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, reconocidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad adaptado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, modificado, Real Decreto 602/2016, 2 diciembre, y la adaptación sectorial a entidades sin fines lucrativos. **El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2018 y termina el 31 de diciembre del 2018.**

### **ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE.**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

**AGRUPACION DE PARTIDAS:** Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES:** No se han realizado en el ejercicio ajustes por cambios de criterios contables.

**CORRECCIÓN DE ERRORES:** Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

### **EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El resultado fiscal del presente año ha sido de **BENEFICIOS** por un importe de **11.271,51€**, que se integrarán a compensar ejercicios negativos anteriores.

## **2.-ESTADO FINANCIERO DEL COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORES/AS SOCIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.**

### **BALANCE DE SITUACIÓN**

La principal partida del **ACTIVO**, la constituye el apartado del Inmovilizado Material, que está constituida por los bienes materiales del Colegio, a esta partida se le resta el fondo de amortización acumulada, que hasta este ejercicio es de 25.813,87€. El inmovilizado Intangible está constituido por un valor de 2.235,87€ en el que se incluyen aplicaciones informáticas, dominio de internet, y registro de marca.

El resto lo constituye la tesorería con la caja y bancos con saldos 31/12/2018 de 87,28€, 65.196,55€ y 100.270,14€, respectivamente.

El **PASIVO** lo conforman las siguientes partidas:

√ Fondos Propios acumulados de los Beneficios obtenidos por el Colegio en ejercicios anteriores.

√ PASIVO NO CORRIENTE, no consta en nuestra Entidad, al no tener deudas a corto o largo plazo.

√ PASIVO CORRIENTE, corresponde a los pagos realizados a los acreedores por la prestación de servicios, Hacienda, Retenciones, Seguridad Social, y las remuneraciones del personal laboral del Colegio.

## **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

### **PARTIDA DE INGRESOS**

Corresponde a lo reseñado en la cuenta de explotación, ingresos por **216.463,44€**. De todos estos datos se tiene la correspondiente justificación documental, que se encuentra a disposición de aquellos que lo soliciten.

Se incluyen las devoluciones de cuotas de socios durante el año, que pueden haber sido remesadas con posterioridad.

### **PARTIDA DE GASTOS**

Incluyen los gastos propios del funcionamiento del Colegio, correspondientes a suministros, arrendamiento, asesoría, sueldos y seguridad social.

El resultado anual del ejercicio de 2018, presenta un importe total de **205.191,93€**

Todas las partidas reflejadas en la cuenta de resultados tienen la correspondiente justificación documental, que se encuentra a disposición de aquellos que lo soliciten.

## **ESTADO DE EXPLOTACIÓN**

El estado de explotación es un resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias, donde a simple vista se pueden ver agrupadas las partidas más destacadas.

El **resultado** del presente año, ha sido **positivo**, gracias a la presencia y trabajo realizado por el COEESCV, se han reducido los gastos del personal técnico y en general los gastos generales de explotación del propio Colegio.

# Cuenta de Explotación

NIF: G97457972

Empresa: COL.OFIC.EDUCADORES Y EDUC.SOC.C.V.

EUR

<b>Descripción</b>	<b>Acumulados 2018</b>
1. Importe neto cifra de negocios	213.324,33
7050000000 INGRESOS POR TRABAJOS REALIZA	2264,67
7050000001 ALTA E INSCRIPCION	9490
7050000003 TRASLADO DE EXPEDIENTES	220
7050000004 INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	119841
7050000005 INGRESOS SEGUROS ERC	230
7050000100 SERVICIOS PROFESIONALES PUNTO	75652,66
7055000000 INGRESOS CURSOS FORMACION	5626
5. Otros ingresos de explotación	2965,78
7400000001 SUBVENCION, DONACION Y LEGADO	2965,78
6. Gastos de personal	-73446
6400000001 SUELDO SECRETARIA TÉCNICA	-25632,56
6400000002 SUELDO TÉCNICO COMUNICACIÓN	-12947,73
6400000006 SUELDO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN	-17568,47
6420000000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPR	-17297,24
7. Otros gastos de explotación	-128605,74
6210000003 ARRENDAMIENTO CALLE LINTERNA	-13323,2
6210100001 RENTING FOTOCOPIADORA	-544,5
6220000001 REPARACION Y CONSERVACION	-588,79
6220000002 REPARAC Y MTO INFORMATICO	-800,03
6230100001 ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	-3671,89

6230100002	ASESORIA LABORAL	-928,6
6230100003	ASESORIA JURIDICA	-1197,9
6230300000	SER. PROF. INDEP. CON RETENCIÓN	-5727,03
6230300001	EDUCADORAS/ES PEF	-63954,25
6250000000	PRIMAS SEGUROS	-424,5
6260000001	COMISIONES BANCO SABADELL	-24,2
6260000003	COMISIONES LA CAIXA	-65,39
6260000004	TRIODOS BANK (0066)	-13,05
6270000000	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-162,15
6270100001	ACTOS , ACTIVIDADES Y DIFUSIO	-102,49
6270100002	ACTOS Y ACTIVIDADES EXTERNOS	-25,05
6280000003	TELEFONIA	-4132,9
6280000004	MATERIAL FUNGIBLE (COMESTIBLE	-239,73
6280000006	AGUA SERVICE	-498,22
6280000008	ALIMENTACION PARA ACTOS	-45,66
6290000000	OTROS SERVICIOS	-1604,63
6290000001	CUOTAS CGCEES	-8823,88
6290000002	CUOTA UNION PROFESIONAL	-1264,4
6290000003	CUOTA EAPN CV	-180
6290000004	MATERIAL OFICINA	-1401,47
6290000005	TASAS CORRESPONDIENTES A OTRA	-86,6
6290000007	ALOJAMIENTO	-551,65
6290000008	ALIMENTACION	-78,76
6290000009	CORREOS Y MENSAJERIA	-836,14
6290000011	SERVICIO DE PREVENCION DE RIE	-416,6
6290000013	CURSOS	-240
6290009999	VARIOS	-186,57

6290100001	DESPLAZAMIENTOS PERMANENTE	-851,01
6290100002	PARKING PERMANENTE	-2026,43
6290100003	DIETAS PERMANENTE	-568,6
6290100004	DEDICACION PERMANENTE	-460
6290200001	DESPLAZAMIENTO JG	-830,3
6290200002	PARKING JUNTA GOBIERNO	-103,9
6290200003	DIETAS JG	-582,55
6290200004	DEDICACION JG	-240
6290300001	DESPLAZAMIENTO SP 'S	-237,9
6290300002	PARKING SP'S	-20,95
6290300003	DIETAS SP'S	-78,1
6290400001	DESPLAZAMIENTO REUNIONES INTE	-1255,77
6290400002	PARKING REUNIONES INTERNAS	-157,86
6290400003	DIETAS REUNIONES INTERNAS	-854,03
6290400004	DEDICACION REUNIONES DE TRABAJO	-580
6290500001	DESPLAZAMIENTO REUNIONES EXTE	-3464,79
6290500002	PARKING REUNIONES EXTERNAS	-257,83
6290500003	DIETAS REUNIONES EXTERNAS	-3067,43
6290500004	DEDICACION REUNIONES EXTERNAS	-573,55
6310000001	TRIBUTOS ORGANISMOS PUBLICOS	-26,51
6500000000	PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIA	-228
8.	Amortización del inmovilizado	-2506,59
6810000000	AMORTIZACION INMOVILIZADO MAT	-2506,59
11.	Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-633,6
6710000000	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMO	-633,6
A)	Resultado explotación (del 1 al 12)	11098,18
13.	Ingresos financieros	173,33

b) Otros ingresos financieros	173,33
7690000000 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	173,33
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	173,33
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	11271,51
<b>D) Resultado del ejercicio (C+19)</b>	<b>11.271,51</b>

<b>TESORERÍA AÑO 2018</b>	
	<b>SALDOS 31/12/2018</b>
<b>BANCO SABADELL</b>	<b>65.196,55 €</b>
<b>CAIXABANK</b>	<b>100.270,14 €</b>
<b>CAJA</b>	<b>87,28 €</b>

Valencia, 5 de abril de 2019

COEESCV